

10

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "CLINICA SANTA BARBARA -CLINSABAR- CIA. LTDA.".-

Se comunica al público que la compañía "CLINICA SANTA BARBARA - CLINSABAR- CIA. LTDA." se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Gualaceo, el 14 de Noviembre de 1995; fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución Nro. 95-3-2-1-423 de 29 de Noviembre de 1995.

1.- SOCIOS: NOMBRES	E.CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Jorge Bravo Avila	casado	ecuatoriana	Gualaceo
Santiago Encalada Moreno	casado	ecuatoriana	Gualaceo
Enrique Marín Peláez	casado	ecuatoriana	Gualaceo

2.- OBJETO: "la instalación, organización y funcionamiento de un establecimiento o centro médico para la atención al público, con servicios de: consulta externa, laboratorios, farmacia, hospitalización, atención de urgencias en su local; y en general con todos los servicios posibles en el campo de la salud humana."

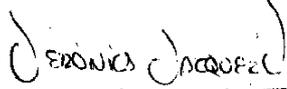
3. DOMICILIO: El domicilio de la compañía es la ciudad de Gualaceo, provincia del Azuay.

4. PLAZO DE DURACION: 50 AÑOS, a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.

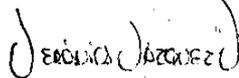
5. CAPITAL: \$ 3'000.000,00 dividido en tres mil participaciones de un mil sucres cada una.

6. ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente y del Gerente. Ejercen la representación legal el Gerente.

Cuenca, noviembre 30 de 1995.


Dra. Verónica Vázquez López
SECRETARIA ABOGADA

Certifico: Que el extracto que antecede fue publicado en el diario El Mercurio que se edita en esta ciudad el día 6 de Diciembre del presente año.- Cuenca a 7 de Diciembre de 1995.


Dra. Verónica Vázquez López,
SECRETARIA ABOGADA

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de